



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

Secretaría General

**CARGO**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Lima, 22 ENE. 2018

OFICIO N° 034-2018-OEFA/SEG

Ministerio del Ambiente  
Tra. N°  
01236-2018  
Clave:3xf3  
N° Folios: 2  
23-01-2018 10:50  
1228609462

Señora

**PAOLA ANGULO BARRERA**

Directora de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Ministerio del Ambiente

Avenida Javier Prado Oeste N° 1440, San Isidro

Presente.-

Asunto : Evaluación de Metas e Indicadores de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento - PNOG al II Semestre 2017

Referencia : Oficio Múltiple N° 033-2018-MINAM/SG/OGPP

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, y por especial encargo de la Presidencia del Consejo Directivo, alcanzarle la matriz de Metas e Indicadores de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento - PNOG al II Semestre 2017, validada por la Oficina de Planeamiento y Modernización de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio del Ambiente.

Cabe destacar, que la información ha sido elaborada por Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, en coordinación con las áreas involucradas y remitida en el plazo otorgado a los correos electrónicos institucionales [planeamiento@minam.gob.pe](mailto:planeamiento@minam.gob.pe), [jvivanco@minam.gob.pe](mailto:jvivanco@minam.gob.pe) y [lvidal@nubam.gob.pe](mailto:lvidal@nubam.gob.pe)

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

  
**MIRIAM ALEGRÍA ZEVALLOS**

Secretaria General (e)

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

**Anexo 2**  
**MATRIZ DE RESULTADOS SEMESTRE II**  
**ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Cód. Pol.	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o actividad prioritaria	Indicador priorizado	Unidad de Medida	Programación 2017			Ejecución 2017				Logros alcanzados II Semestre	Problemas II Semestre	Medidas Correctivas II Semestre			
								I Sem	II Sem	Annual	I Sem	II Sem	Annual	%Annual						
11	Ambiente		11.1	Fomentar la fiscalización de la corrupción en las instituciones, las organizaciones y la fijación de los procesos administrativos, eliminando los señalamientos y sanciones	Porcentaje de profesionales y técnicos de OEC que cuentan con certificación del OSCE	Trabajadores del Área de logística que cuentan con certificación de OSCE (Indicador del Plan Anticorrupción)	Porcentaje de profesionales del área de logística que cuentan con certificación del OSCE	Profesional acreditado	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	El 100% de los colaboradores del Área de Logística cuenta con certificación OSCE vigente				
								Trabajadores que laboran en el área de logística que recibieron capacitación semestral y cuentan con certificación OSCE	Promedio de horas de capacitación semestral que recibieron los trabajadores del área de logística que cuentan con certificación del OSCE	Horas lectivas	30	30	30	0	75	75	250%	Se logró capacitar a 14 colaboradores del área de logística, los cuales cuentan con certificación OSCE El nombre de la capacitación es "Programa especializado en la Ley de Contrataciones del Estado" y tuvo una duración de 75 horas lectivas		
								Solicitudes de acceso a la información pública atendidas en los plazos de ley	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública atendidas en los plazos de ley	Solicitud	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Durante el segundo semestre del año 2017 se registraron y atendieron dentro del plazo de ley, establecida en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 043-2009-PCM, mil cincuenta y siete (1057) solicitudes de acceso a la información pública. Asimismo, durante el año 2017 se registraron y atendieron dentro del plazo legal mencionado dos mil trescientos diez (2310) solicitudes de acceso a la información pública. En ese sentido, el Responsable de Acceso a la Información Pública ha cumplido con atender dentro del plazo legal la totalidad (100%) de las solicitudes de acceso a la información pública registradas durante el año 2017	Deficiente coordinación con las áreas poseedoras de la información
11.1	Fomentar el acceso a la información pública	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública atendidas favorablemente	Solicitudes de acceso a la información pública atendidas en los plazos de ley	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública atendidas en los plazos de ley	Trabajador capacitado	Promover y difundir las disposiciones del Código de ética de la función pública	Porcentaje de las áreas de riesgo identificadas en talleres de riesgo, capacitados en talleres referidos a la ética pública	40%	40%	80%	43%	55%	55%	68.8%	A fines de diciembre del año 2017, el OEFA cuenta con 791 colaboradores. Se realizaron durante el año 2017, cinco (5) eventos de capacitación, fortaleciendo a 611 colaboradores (entre personal CAS y 738 al 31/12/2017). De los cuales, en el II Semestre se capacitaron a 436 colaboradores. Cabe señalar, que el inicio de año cuando se programó la meta, el OEFA contaba con un número menor de personal. A continuación los talleres realizados en el año: Nombre: I Taller de inducción al nuevo personal "Normas de Ética e Integridad y Prevención de la Corrupción" Participantes: 15 Nombre: II Taller de inducción al nuevo personal "Normas de Ética e Integridad y Prevención de la Corrupción" Participantes: 7 Nombre: Taller de Cultura Ética y Anticorrupción Participantes: 223 Nombre: III Taller de inducción al nuevo personal "Normas de Ética e Integridad y Prevención de la Corrupción" Participantes: 78 Nombre: Seminario de Ética y Anticorrupción Participantes: 358					
								Acciones implementadas	60%	40%	100%	40%	40%	80%	80%	80%	80%	En sesión Ordinaria N° 01-2017 del Grupo de Trabajo, llevada a cabo el 28/03/2017 se aprobó el Programa de Actividades y se acordó encargarse a la Oficina de Administración la ejecución y seguimiento del mismo. El mismo que tuvo como objetivo reducir general la vulnerabilidad y fortalecer la resiliencia del OEFA y sus trabajadores ante el riesgo de desastres. Para dicho efecto, se consideró pertinente llevar a cabo el desarrollo de cinco (5) actividades durante el año 2017: • Elaboración del Plan de Emergencia para el OEFA • Capacitación especializada a los brigadistas del OEFA (primeros auxilios y RCP, lucha contra incendios, evacuación en caso de emergencia) • Capacitación a colaboradores del OEFA (primeros auxilios y RCP, lucha contra incendios, evacuación en caso de emergencia) • Inspección de instalaciones y equipos de emergencia de las Oficinas Descentralizadas y de Enlace • Planificar, programar y ejecutar simulacros de evacuación en caso de sismo Las actividades antes mencionadas fueron llevadas a cabo durante el año 2017, a excepción de la elaboración del Plan de Emergencia, puesto que a lo largo del año la Entidad realizó adecuaciones y redistribución de los espacios y las oficinas, estando a las modificaciones de los instrumentos de gestión. A razón de lo mencionado en el párrafo precedente, se ha estimado conveniente reprogramar la elaboración del Plan de Emergencia del OEFA en el Programa de Actividades del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres 2018.		
11	Seguridad Ciudad	11.1	Fomentar la participación activa de todos los sectores, niveles de gobierno y de la sociedad en su conjunto, en el logro de los objetivos de la Política de Seguridad y Defensa Nacional	Porcentaje de planes de movilización elaborados por los Municipios, para casos de conflicto	Implementar el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres y supervisar su cumplimiento	Porcentaje de acciones implementadas	Acciones implementadas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Se cumplió con lo programado, siendo que en el OEFA todos los ingresos para puestos de profesionales son mediante concurso público					



# HOJA DE TRAMITE

<b>N° DE REGISTRO</b>
2017-E01-093575
CREADO: LICALERO
IMPRESO: DPAIMA
EL: 22/01/2018 18:36

**INGRESO** : 27/12/2017 14:15  
**REMITENTE** : PAOLA ANGULO BARRERA - MINISTERIO DEL AMBIENTE  
**ASUNTO** : INFORMACION -

**REFERENCIA:** OFICIO MULTIPLE N° 033-2017-MINAM/SG/OGPP

**DESCRIPCION** : EVALUACION DE METAS E INDICACIONES DE LAS POLITICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO AL II SEMESTRE 2017



TIPO	ENVIADO POR	PARA	FECHA DERIVACION	A/T	DOCUMENTO GENERADO	OBSERVACIONES
ORIG. OPP		SEG -> SIN ASIGNAR	22/01/2018 18:34	02	MEMO N° 00055-2018/OEFA-OPP	V.B. Hora: 12:27 P. Firma: [Signature]

**OFICINAS:**

PCD	Presidencia del Consejo Directivo	SEFA	Subdirección de Seguimiento de Entidades de Fiscalización Ambiental	DSIS	Dirección de Supervisión Ambiental en Infraestructura y Servicios
SEG	Secretaría General	COFEMA	Coord. de Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental	DSIS-CRES	Coord. de Sup. Amb. en Residuos Sólidos
TFA	Tribunal de Fiscalización Ambiental	SINADA	Coordinación del Servicio Nacional de Denuncias Ambientales	DFAI	Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos
OCI	Órgano de Control Institucional	SFOR	Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades en Fiscalización	SFEM	Subdirección de Fiscalización en Energía y Minas
PRO	Procuraduría Pública	DEAM	Dirección de Evaluación Ambiental	SFAP	Subdirección de Fiscalización en Actividades Productivas
OAJ	Oficina de Asesoría Jurídica	STEC	Subdirección Técnica Científica	SFIS	Subdirección de Fiscalización en Infraestructura y Servicios
OPP	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	SSIM	Subdirección de Sitios Impactados	SSAG	Subdirección de Sanción y Gestión de Incentivos
OAD	Oficina de Administración	DSEM	Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas	CTDA	Coord. de Tramite Documentario y Archivo
URH	Unidad de Gestión de Recursos Humanos	DSEM-CHID	Coord. de Sup. Amb. en Hidrocarburos	FR	Monitoreo del proc. de implementación y seguimiento de recomendaciones de los informes
UAB	Unidad de Abastecimiento	DSEM-CELE	Coord. de Sup. Amb. en Electricidad	COAC	Ejecutor Coactivo
UFI	Unidad de Finanzas	DSEM-CMIN	Coord. de Sup. Amb. en Minería	CODE	Coord. de Oficinas Desconcentradas
OTI	Oficina de Tecnologías de la Información	DSAP	Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas	CGSA	Coord. de Gestión Socio Ambiental
ORI	Oficina de Relaciones Institucionales y Atención al Ciudadano	DSAP-CAGR	Coord. de Sup. Amb. en Agricultura	CAPR	Coord. de Recaudación y Control del Aporte por Regulación
DPEF	Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental	DSAP-CPES	Coord. de Sup. Amb. en Pesca	RAI	Resp. de Acceso a la Información
SMER	Subdirección de Políticas y Mejora Regulatoria	DSAP-CIND	Coord. de Sup. Amb. en Industria	CTER	Coord. del Reg. y Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores

**ACCIONES**

38	AGENDAR	03	COORDINAR	37	INFORMAR A PCD	24	REALIZAR SUPERVISIÓN
19	AGREGAR A EXPEDIENTE	04	CUMPLIMIENTO	11	OPINIÓN	13	RECOMENDACIÓN
16	ARCHIVAR	05	DEVOLUCIÓN	29	PARA SU CONSIDERACION	34	RESPONDER DIRECTAMENTE AL INTERESADO
07	ASISTIR	42	DIFUNDIR POR CORREO	12	PREPARAR RESPUESTA	41	REUNION
39	ATENDER PEDIDO	28	DISTRIBUIR	22	PROYECTAR RESOLUCIÓN	14	SEGUIMIENTO
30	AUTORIZADO	10	ELABORAR INFORME	32	REALIZAR EVALUACIÓN	17	TRAMITAR
02	CONOCIMIENTO Y FINES	20	GEST. VB° Y/O FIRMA				

**OBSERVACIONES**

PLAZO

FIRMA



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



**MEMORANDO N° 055-2018-OEFA/OPP**

**A** : **MIRIAM ALEGRÍA ZEVALLOS**  
Secretaria General (e)

**DE** : **AUREA HERMELINDA CADILLO VILAFRANCA**  
Jefa (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

**ASUNTO** : Evaluación de Metas e Indicadores de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento–PNOC al II Semestre

**REFERENCIA** : Oficio Múltiple N° 033-2017-MINAM/SG/OGPP

**FECHA** : Jesús María, 19 ENE. 2018

93575

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación al asunto, y alcanzar la matriz de "Evaluación de Metas e Indicadores de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento–PNOC al II Semestre del OEFA", consolidada con los datos proporcionados por las unidades de la Institución.

Es de señalar que dicha información ha sido elaborada en coordinación con la OGPP MINAM y remitida el día 17 de enero del presente, a los correos electrónicos institucionales de los especialistas de dicha Oficina: [planeamiento@minam.gob.pe](mailto:planeamiento@minam.gob.pe), [jvivanco@minam.gob.pe](mailto:jvivanco@minam.gob.pe) y [lvidal@minam.gob.pe](mailto:lvidal@minam.gob.pe).



Acompaño propuesta de comunicación a MINAM.

Atentamente,

AUREA H. CADILLO VILAFRANCA  
Jefa (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto  
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

ACV/arv





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Síndico General



Oficina General  
de Planeamiento y  
Presupuesto

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Lima, 27 DIC. 2017

OFICIO MÚLTIPLE N° 033-2017-MINAM/SG/OGPP

Señora  
**TESSY TORRES SÁNCHEZ**  
Presidenta del Consejo Directivo  
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA  
Avenida Faustino Sánchez Carrión N° 603, 607 y 615  
Jesús María.-

**Asunto :** Evaluación de Metas e Indicadores de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento (PNOC) al II Semestre 2017

**Referencia :** Resolución Ministerial N° 011-2017-MINAM

Es grato dirigirme a usted en atención al documento de la referencia, mediante el cual se aprobaron las metas e indicadores del MINAM y sus organismos adscritos correspondientes al año fiscal 2017 en el marco de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento – PNOC establecidas en virtud al Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y sus modificatorias.

Al respecto, considerando que en el referido decreto supremo se establece que los ministerios deberán evaluar semestralmente el cumplimiento de las Políticas Nacionales y Sectoriales de su competencia, agradeceré ordenar a quien corresponda la remisión de la evaluación al II semestre de las metas e indicadores programadas por sus representadas en el 2017, para lo cual se ha remitido a su correo institucional un formato que permitirá agilizar la consolidación de la misma.

Finalmente, agradeceré que el referido formato sea remitido a más tardar el viernes 19 de enero de 2018, en formato físico y digital al correo [planeamiento@minam.gob.pe](mailto:planeamiento@minam.gob.pe), a fin de poder remitirla a los pliegos competentes en el plazo establecido.

Para cualquier consulta, agradeceré comunicarse con la Srta. Lizeth Vidal o el Sr. José Vivanco, a los anexos 1896 o 1635.

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración.

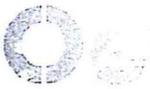
Atentamente,

Paola Angulo Barrera  
Directora

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto  
MINISTERIO DEL AMBIENTE



(PAB/jfs/va)



# HOJA DE TRAMITE

N° DE REGISTRO
2017-E01-093575
CREADO: LCALERO
IMPRESO: JGOMEZ
EL: 27/12/2017 15:44

INGRESO : 27/12/2017 14:15  
 REMITENTE : PAOLA ANGULO BARRERA - MINISTERIO DEL AMBIENTE  
 ASUNTO : INFORMACION -

REFERENCIA: OFICIO MULTIPLE N° 033-2017-MINAM/SG/OGPP



DESCRIPCION : EVALUACION DE METAS E INDICACIONES DE LAS POLITICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO AL II SEMESTRE 2017

TIPO	ENVIADO POR	PARA	FECHA DERIVACION	A/T	DOCUMENTO GENERADO	OBSERVACIONES
ORIG.RE		PCD -> SIN ASIGNAR	27/12/2017 14:15	02	OFICIO MULTIPLE N° 033-2017-MINAM/SG/OGPP	ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL PRESIDENCIA <b>RECIBIDO</b> 27 DIC. 2017

**OFICINAS:**

CD	OFICINA	CD	OFICINA	CD	OFICINA
PCD	Presidencia del Consejo Directivo	DFSAI	Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos	PP	Procuraduría Pública
PCD.C	Coordinación PCD	DFSAI-SDSI	Subdirección de Sanción e Incentivos	FR	Monitoreo del proc. de implementación y seguimiento de recomendaciones de los informes
PCD.S	Secretaría PCD	DFSAI-SDI	Subdirección de Instrucción e Investigación	C-RTESF	Coordinación de Registro de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores
SG	Secretaría General	COFEMA	Coordinación con las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental	OCI	Órgano de Control Institucional
OGPP	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	DS	Dirección de Supervisión	CG-ODES	Coordinación General de Oficinas Desconcentradas
OAJ	Oficina de Asesoría Jurídica	DS-SD	Subdirección de Supervisión Directa	CG-APR	Coordinación General de Recaudación y Control del Aporte por Regulación
OTI	Oficina de Tecnologías de la Información	DS-SEP	Sup. Entidades Públicas	ST-PAD	Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios
ORIAS	Oficina de Relaciones Institucionales y Atención al Ciudadano	DS-IND	Coordinación Industria	CGPEPNFA	Coordinación General de las Políticas, Estrategias y Proyectos Normativos en Fiscalización Ambiental
OA	Oficina de Administración	DS-CMI	Coordinación Minería	CG-GCS	Coordinación de Gestión de Conflictos Socioambientales
OA-UA	Unidad de Abastecimiento	DS-CHI	Coordinación Hidrocarburos	SSGG	Servicios Generales
EC	Ejecución Coactiva	DS-CEL	Coordinación Electricidad	CG-SINADA	Coordinación General de Servicio de Información Nacional de Denuncias Ambientales
OA-UF	Unidad de Finanzas	DS-PES	Coordinación Pesquería	CTS	Comisión de Transferencia
CONTABIL	Contabilidad	DE	Dirección de Evaluación	TD	Tramite Documentario
OA-UGRH	Unidad de Gestión de Recursos Humanos	DE-SDCA	Subdirección de Evaluación de la Calidad Ambiental	AFA	Academia de Fiscalización Ambiental
TFA	Tribunal de Fiscalización Ambiental	ST-TFA	Secretaría Técnica del Tribunal de Fiscalización Ambiental	DS-CCA	Coordinación de Consultoras Ambientales

**ACCIONES**

38	AGENDAR	03	COORDINAR	37	INFORMAR A PCD	24	REALIZAR SUPERVISIÓN
19	AGREGAR A EXPEDIENTE	04	CUMPLIMIENTO	11	OPINIÓN	13	RECOMENDACIÓN
16	ARCHIVAR	05	DEVOLUCIÓN	29	PARA SU CONSIDERACION	34	RESPONDER DIRECTAMENTE AL INTERESADO
07	ASISTIR	42	DIFUNDIR POR CORREO	12	PREPARAR RESPUESTA	41	REUNION
39	ATENDER PEDIDO	28	DISTRIBUIR	22	PROYECTAR RESOLUCIÓN	14	SEGUIMIENTO
30	AUTORIZADO	10	ELABORAR INFORME	32	REALIZAR EVALUACIÓN	17	TRAMITAR
02	CONOCIMIENTO Y FINES	20	GEST. VB° Y/O FIRMA				

**OBSERVACIONES**

PLAZO

